



## **Acceso Temprano para Niños Menores de Seis Años con Talento de Aprendizaje Excepcional Altamente Avanzado**

### **HOJA PARA LAS PADRES CON HECHOS INFORMATIVOS**

- “Niños dotados con talento altamente avanzado” significa un(a) niño(a) dotado(a) de quien su cuerpo de evidencia demuestra un perfil de habilidad o potencial excepcional tanto en la lectura y la escritura como en las matemáticas comparado con niños dotados de la misma edad. Para cumplir con las necesidades del desarrollo altamente avanzado, podrán considerarse los servicios educativos de acceso temprano como una provisión especial.
- El Acceso Temprano significa la entrada temprana al kínder o al primer grado para niños dotados menores de seis con talento excepcional altamente avanzado. Para ser considerados al acceso temprano al kínder, el/la niño(a) debe tener cuatro años para la fecha de inicio del distrito. Para ser considerados para el acceso al primer grado, el/la niño(a) debe tener cinco años para la fecha de inicio del distrito.
- El Acceso Temprano no será recomendado para la mayoría de los niños dotados que tienen 4 o 5 años de edad, quienes se beneficiarían de la programación de preescolar que respondería a sus áreas de fortaleza. El propósito del Acceso Temprano es identificar y servirle a los pocos niños dotados con talento excepcional altamente avanzado quienes han agotado los recursos de preescolar y de educación en el hogar.
- La determinación de lo apropiado para el Acceso Temprano incluirá información acerca del desempeño académico, la habilidad, el rendimiento académico, la preparación, el comportamiento social y la motivación, y los sistemas de apoyo
- Los padres serán responsables de juntar datos informativos para organizar un Portafolio con información de evidencia y evaluaciones. Este portafolio será usado para determinar si el niño(a) es un posible candidato para el Acceso Temprano. Si el niño(a) es un(a) candidato(a), se recomendará más pruebas para poder completar el proceso. Estas pruebas son pagadas por los padres de los niños. No se les cobrarán cuotas adicionales a los niños que calificarían para recibir los alimentos escolares gratis por las pruebas adicionales hechas por el distrito.
- El Acceso Temprano requiere que los maestros y los padres estén monitoreando el progreso del niño(a), tanto académico como social y emocional, para hacer de la transición un éxito.
- Cualquier padre que esté en desacuerdo con los descubrimientos del equipo respecto a la elegibilidad del niño(a) al Acceso Temprano al kínder o al primer grado pueden apelar la decisión ante el Asistente del Superintendente en la oficina de Rendimiento Académico Estudiantil para que revise su caso.

Para más información o para recoger un paquete de Evaluación de Perfil, ponerse en contacto con Glenna Alexander, Servicios de Educación al Talento de Aprendizaje Excepcional, 303-702-7808 o a [Alexander\\_Glenna@svvsd.org](mailto:Alexander_Glenna@svvsd.org)